

01/10/2024

Fiscalía solicitó la prisión preventiva para dos imputados por robo con violencia contra turista en Puerto Cisnes

La Fiscalía de Aysén formalizó a dos imputados de 35 años, ambos hermanos oriundos de la Región Metropolitana, por el delito de robo con violencia en contra de un turista nacional y maltrato de obra a un funcionario de Carabineros en servicio, ocurrido en horas de la madrugada del sábado en Puerto Cisnes.

Los hechos ocurrieron cerca de las 05.30 de la mañana en las afueras del hospital Jorge Ibar, momento en que los sujetos, en estado de ebriedad, agredieron a la víctima con una botella y una linterna metálica.

A raíz de lo anterior, el afectado resultó con su rostro ensangrentado para luego sustraerle una casaca y el intento de apropiarse de la mercadería que poseían, especies que fueron defendidas por la pareja de la víctima en un forcejeo. Tras lo anterior, los imputados fueron detenidos por Carabineros de Cisnes.

Las víctimas habían viajado junto a los imputados desde Futaleufú, lugar donde los conocieron. Uno de los detenidos agredió a un funcionario de Carabineros al momento de su aprehensión.

El fiscal jefe de Aysén, Pedro Poblete, solicitó la prisión preventiva de los imputados por ser un peligro para la seguridad de la sociedad y no tener arraigo en la zona, medida cautelar que fue acogida por el Juzgado de Garantía de Puerto Cisnes.

Para el término de la investigación, se estableció un plazo de 45 días. Los imputados, uno de los cuales registra causas por robo por sorpresa, hurtos y daños y el otro dos causas por manejo en estado de ebriedad, fueron trasladados por personal de Gendarmería hasta el Complejo Penitenciario de Puerto Aysén.

